

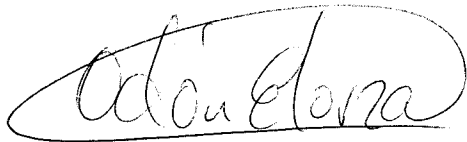
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ODÓN ELORZA GONZÁLEZ, Diputado por Gipuzkoa, y D^a. M^a JESÚS SERRANO JIMÉNEZ, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Territorio foral de Gipuzkoa:

1. ¿Cuál es la relación de Bienes Inmuebles propiedad de la Administración del Estado, señalando los metros cuadrados, el valor contable y el uso a que están destinados cada uno de ellos?
2. ¿Cuál es la relación de Bienes Inmuebles en régimen de alquiler que la Administración del Estado posee actualmente, señalando los metros cuadrados, coste anual del alquiler y el uso a que están destinados cada uno de ellos?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de diciembre de 2016



EL DIPUTADO
ODÓN ELORZA GONZÁLEZ



LA DIPUTADA
M^a JESÚS SERRANO JIMÉNEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
20-75-bgf